

ISSN 1889-8068



redhes

Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales

Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales

Año VIII No. 16 Julio-Diciembre 2016



Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla
Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Educación para las Ciencias en Chiapas (ECICH)



EL CUIDADO COMO PRINCIPIO MORAL UNIVERSALIZABLE¹

CARE AS A UNIVERSALIZABLE MORAL PRINCIPLE

Marcela Fernández Camacho²

Resumen: El artículo desarrolla la noción de cuidado como expresión ética del trabajo reproductivo realizado mayoritariamente por mujeres en condiciones de invisibilidad como resultado de un sistema de dominación múltiple que coloca, a unas más que a otras, en posiciones en las que se naturaliza la crianza y el trabajo doméstico como función social femenina. Ese trabajo configura un *ethos* del cuidado que puede ser sustrato de un principio moral universalizable lo cual es la propuesta del texto.

Palabras clave: Cuidado, ética, ethos, moral, feminismo.

Abstract: The paper develops the notion of care as ethical expression of reproductive work done mostly by women in conditions of invisibility as a result of a system of multiple domination that place, some more than others, in positions where raising naturalizes and domestic work as female social function. This work sets an ethos of care that can be universalized substrate of a moral principle which is the proposed text.

Keywords: Care, ethics, ethos, moral, feminism.

*En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina;
en un contexto democrático, el cuidado es una ética humana.*

Carol Gilligan

1. Introducción

En el presente artículo desarrollaré la noción de cuidado como expresión ética del trabajo reproductivo en sociedades capitalistas, patriarcales, heteronormadas y racistas,

¹ Artículo recibido: 03 de octubre de 2016; aprobado: 14 de noviembre de 2016.

² Doctorante en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA). Correo-e: marce_fer777@hotmail.com



con el objeto de proponer el cuidado como principio moral constitutivo del pacto social. Iniciaré dando razones científicas por las que los cuerpos biológicos se comportan “cuidadosamente” en vez de competitivamente. Cuestionaré la indiferencia que se advierte en las teorizaciones económicas y filosóficas hegemónicas respecto de luchas que no son únicamente de clase, sino feministas o antiraciales y que pasan por la explicación de la forma en la que las mujeres han producido sus vidas y la de los demás debido a determinaciones propias de una sociedad patriarcal y cómo esto da lugar a formaciones sociales históricas y a un *ethos* feminizado del cuidado que puede ser el sustrato de un principio moral co-constitutivo de los principios de igualdad y libertad en sociedades que intentan ser democráticas. Propondré tomar en serio el cuidado y sugiero su universalización en sociedades vulnerables que buscan un porvenir democrático considerando también los límites físicos del planeta.

2. ¿La naturaleza del cuidado?

Es peligroso emplear hallazgos empíricos de la neurobiología o la antropología evolutiva para afirmar que el ser humano posee una naturaleza colaborativa o empática. Muchas veces la ciencia ha sido empleada para esencializar/biologizar ciertas posiciones sociales, es el caso de la raciología o del sexismo científico o, en general, lo que se le ha denominado sociobiología. Sin embargo, respecto de la división sexual que asigna a las mujeres el trabajo reproductivo (doméstico, de crianza y cuidado), en alguna medida, el razonamiento científico ayuda a desmitificar la idea de que el cuidado sea una labor natural de las mujeres. Esta idea ha sido sostenida inclusive en textos críticos como “El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado”³, de Federico Engels, donde el autor cuestiona el proceso de desvalorización del trabajo doméstico en el tránsito de sociedades primitivas a bárbaras y, finalmente, a civilizadas, que corresponden con formas de familias extensas primigenias hasta llegar al modelo de familia monogámica. Independientemente de la mirada eurocentrada y lineal, en términos de temporalidad, Engels nunca plantea el carácter histórico de la asignación exclusiva de ese trabajo a las mujeres sino que lo asume como un hecho natural, al igual que Marx⁴.

La psicóloga feminista, norteamericana, Carol Gilligan afirma que el hombre no es el lobo del hombre, contrario a lo sostenido por el filósofo inglés Thomas Hobbes. Los seres humanos somos seres empáticos, “la cooperación está programada en nues-

3 Engels, F., “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en Obras Escogidas de K. Marx y F. Engels, editorial Progreso, Moscú, 1980.

4 “Con la división del trabajo, que conlleva todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural, originaria, del trabajo en la familia” (Marx, C., “La crítica como fundamento”, en *Karl Marx, textos selectos*, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012, p. 176).



tros sistemas nerviosos; nuestros cerebros dan más luz cuando optamos por estrategias cooperativas en vez de competitivas”⁵. En la misma línea de pensamiento, Humberto Maturana⁶, biólogo chileno, postula el amor como fenómeno necesario pero también espontáneo al interior de las dinámicas biológicas. Así, en el cuerpo biológico de todas las personas (hombres, mujeres y otras subjetividades) no hay datos de indiferencia y egoísmo sino de cooperación y colaboración, inclusive, espontánea, es decir, los cuerpos biológicos se comportan *cuidadosamente*.

No obstante, el comportamiento cuidadoso de las mujeres es más complejo que una pila de células que se comportan cooperativamente. El cuidado como parte de una división sexual de funciones -lo digo así para enfatizar que en una sociedad patriarcal al cuidado no se le llama trabajo- sólo es comprensible bajo la premisa de que estamos encarnadas en cuerpos sexuados que son biológicos e históricos. El cuidado es la expresión ética del trabajo doméstico o reproductivo feminizado y responde a una construcción histórico-cultural derivada de un régimen sexo-genérico imbricado con ejes de dominación racial, de clase y heteronormado. La familia no siempre y no en todas las sociedades fue monogámica y heterosexual, Lewis Henry Morgan⁷ y Federico Engels⁸ al intentar elaborar un sistema de parentesco mundial coinciden en señalar que la monogamia es el último momento de una historia de matrimonios grupales y familias sindiásmicas. No es natural que las mujeres tiendan a realizar “labores” de cuidado, tanto porque no somos sólo naturaleza sino también cultura configurada históricamente, como porque si fuera así nuestra parte biológica que es cooperativa y colaborativa determinaría que los hombres también fueran cuidadosos y es claro que, histórica y hegemónicamente, no ha sido ese el *ethos* del colectivo masculino.

3. El fundamento histórico y ontológico de la fuerza de trabajo

El filósofo mexicano/argentino Enrique Dussel⁹ y el profesor Julián Sabogal Tamayo¹⁰ de la universidad de Nariño, Colombia, sostienen como criterio normativo de cualquier

5 Gilligan, Carol, *Ética del cuidado*, Fundación Víctor Grífols i Lucas, Barcelona, 2013, p. 65.

6 Cit. por Boff, Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, editorial Trotta, Madrid, 2002, p 88.

7 Cit. por Engels, F., *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, op. cit.

8 Engels, F., *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, op. cit.

9 Dussel, Enrique, “Actualidad de el Capital en el proceso de globalización”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, lunes 3 de octubre de 2016.

10 Sabogal, Julián, “El marxismo y los posacuerdos en Colombia”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, miércoles 5 de octubre de 2016.



programa político derivado de la lucha de clases el valor de la vida. La vía por la que llegamos a esta conclusión desconoce las aportaciones teóricas de economistas feministas¹¹ que no deben ser abordadas tangencialmente porque inciden en el centro de la dialéctica económico-histórica. Las mujeres quedan fuera de la “razón de la historia” si no se elabora el modo como contribuyen a la reproducción de la vida provocando un efecto metonímico del punto de vista masculino como cuando *Joseph A. Schumpeter* señala respecto a Marx: “...fue el primer gran economista que entendió y enseñó de una manera sistemática cómo la teoría económica puede transformarse en análisis histórico y el relato histórico en *histoire raisonnée*”¹².

Aunque Marx llega a señalar que las mujeres son esclavas de sus esposos y reconoce que la familia se convierte en una relación subordinada en un momento de la evolución histórica en la que surge una específica necesidad de procreación¹³, no llega a desarrollar esta idea. En el “Manifiesto comunista”¹⁴ él y Engels acusan a los burgueses de concebir a las mujeres como instrumentos de producción, sin embargo, no aclara por qué los comunistas deben estar exentos de esa acusación en lo que respecta a los servicios domésticos y sexuales que las mujeres brindan a los obreros, aunque a decir de los autores éstos no tengan familia¹⁵, y en cambio sostienen que el comunismo traerá emancipación a las mujeres.

Desde mi punto de vista, Marx sólo desarrolla la idea de la explotación de las mujeres en tanto incipiente fuerza de trabajo en las fábricas (junto con los niños) al servicio del mercado¹⁶ y menciona de paso la prostitución pero el tema de las labores de cuidado permanece invisibilizado, debe ser por eso que Marx piensa que una vez que triunfe el comunismo las mujeres lograrán también la emancipación. De que se suprima la familia burguesa o el derecho a la herencia no se sigue que se supriman las relaciones desiguales sexo-genéricas porque el objetivo de estas supresiones es la eliminación de la propiedad privada ya que la familia burguesa se asienta en el capital y el lucro privado¹⁷.

11 Flora Tristán, Clara Zetkin, Angela Davis, Selma James, Silvia Federici, Cristina Carrasco entre otras.

12 Cit. por Muñoz, Jacobo, “Estudio Introductorio”, en *Karl Marx*, textos selectos, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012.

13 Marx, K., “La crítica como fundamento”, en *Karl Marx, textos selectos*, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012, pp. 174-175.

14 Marx, K. Y Friedrich Engels, “El Manifiesto Comunista”, en *Karl Marx*, textos selectos, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012, p. 600.

15 Marx, K. Y Friedrich Engels, “El Manifiesto Comunista”, *op. cit.* p. 599.

16 “La implantación en masa del trabajo de la mujer y del niño, puesto que ahora la familia entera puede suministrar al capital una masa mayor de trabajo sobrante” (Marx, K., “La crítica como fundamento”, *op. cit.* p. 332).

17 Marx, K. Y Friedrich Engels, “El Manifiesto Comunista”, *op. cit.*, p. 599.



El escamoteo del trabajo reproductivo opera como el fetichismo entendido como un mecanismo de conocimiento que esconde el fundamento de la realidad en una relación, en la relación A y B, fetichismo es que aparezca solo B, ocultando A¹⁸. Así como el capitalismo oculta el proceso de producción en relación con el campo de la circulación o el mercado, es claro que cuando la fuerza de trabajo aparece como por arte de magia en el proceso de producción, se está escondiendo el trabajo reproductivo, esto es, en los análisis económicos hegemónicos (neoclásicos y críticos), el trabajo reproductivo, como expresión material de la ética del cuidado, es ocultado en su relación con la fuerza de trabajo como lo ha demostrado la economía feminista. Sin la mirada feminista, hay un ocultamiento de la regeneración cotidiana de la corporalidad viviente de los trabajadores¹⁹, realizada mayoritariamente por mujeres como trabajo doméstico no pagado, en el ámbito privado, o precarizado en el público.

La economía feminista²⁰ busca el fundamento de la fuerza de trabajo. Con el cuidado, materializado en el trabajo doméstico, las mujeres objetivan su vida en la fuerza de trabajo, invierten su tiempo en ello, “producen” a los humanos y futuros trabajadores/as. Si lo que imprime valor a la mercancía es el trabajo humano y la fuerza de trabajo es una mercancía, entonces, hay mujeres objetivando sus vidas en la fuerza de trabajo que como objetividad es subjetiva porque es creación de las mujeres, es praxis²¹. Contrario a la lógica cartesiana de relación estática objeto-sujeto, la capacidad productiva de los seres humanos como actividad creativa hace parte de su dignidad, si sólo se reconoce la producción masculina en el marco de lo que denominamos empleo, ubicado en el espacio del mercado, ¿dónde queda la dignidad de las mujeres? Si para que haya ganancia debe haber trabajo no pagado, no incluido en el salario del trabajador, ¿qué estatuto tiene todo el trabajo/cuidado que realizan las mujeres que no reciben salario?

He dicho que el ocultamiento del trabajo reproductivo está relacionado con la concepción de que el cuidado es una labor natural de las mujeres. En su obra “Caliban y la Bruja”, Silvia Federici²² nos ayuda a problematizar la vigencia de esta concepción en la actualidad. La caza de brujas y la colonización de poblaciones enteras desde el

18 Dussel, Enrique, “El actual proceso de fetichización del capital industrial, comercial y financiero”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, miércoles 5 de octubre de 2016.

19 Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, trad. Verónica Hendel, Traficantes de sueños, Madrid, 2004.

20 Para un análisis histórico de la economía feminista ver Cristina Carrasco, *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, Universidad de Barcelona, 2006.

21 Castro-Gómez, Santiago, *Marx y la Política*, en seminario de maestría en estudios culturales de la Pontificia Universidad Javeriana, sesión del 14 de septiembre de 2016

22 Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, op. cit.



siglo XV obedecieron a las necesidades capitalistas de acumulación originaria. Al torturar, quemar y cazar a las mujeres se producía además del cercamiento de tierras (en Inglaterra principalmente) un cercamiento en las relaciones sociales y una apropiación de los cuerpos de las mujeres (como lo han desarrollado ampliamente feministas materialistas) cuyo método fue exportado y reconfigurado en las nuevas colonias. Se les quemaba para controlar el poder sobre sus cuerpos, sobre la reproducción de la especie, sobre sus conocimientos médicos, agrarios y se les confinaba al espacio privado sin acceso a medios para producir su vida y con la única función que interesaba al Capital: la maternidad, el cuidado y la crianza de los futuros trabajadores.

Estos sucesos históricos han sido soslayados por los economistas clásicos, incluido Marx y Engels, y neoclásicos e inclusive por un filósofo-historiador como Michel Foucault²³ quien en su “Historia de la sexualidad” rastrea lógicas de funcionamiento o dispositivos disciplinarios que engendraron lo que hoy se conoce como sexualidad. Foucault habla de la histerización del cuerpo de la mujer, o la patologización de la masturbación, entre otros dispositivos, y en obras posteriores postula el desborde de estos dispositivos disciplinarios en una administración estatal de la población para la producción de la vida con miras a reproducir la fuerza de trabajo necesaria para nutrir el capitalismo industrial. La tecnología que facilita la producción del discurso y los efectos materiales de la sexualidad es la confesión, no obstante, como lo indica Federici²⁴, sorprende que al analizar esa tecnología de control Foucault no mencione una de las formas de confesión más disciplinarias y violentas que se dieron incluso hasta el siglo XVIII: la tortura y asesinato de miles de mujeres tanto en Europa como en las colonias en el marco de eso que se denomina folklóricamente “La caza de brujas”.

La violencia y represión de “la caza de brujas” se practicó desde el siglo XVI y hasta el siglo XVIII de manera que a finales de este último ya estaban consolidadas las formaciones sociales de división sexual del trabajo que naturalizaron los cuerpos de las mujeres como fábricas de reproducción de la fuerza de trabajo. Los trabajadores asalariados eran apéndices de las máquinas²⁵ pero para las mujeres sus propios cuerpos se tornaron máquinas alienantes. Este proceso pasó por desarraigarlas de los papeles sociales que desenvolvían antes y que posibilitaban su independencia y su autonomía. En los territorios colonizados, a decir de Rita Segato²⁶, la intrusión colonial exacerbó

23 Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, trad. Ulises Guinazú, Editorial Siglo XXI, México, 1998.

24 Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, op. cit.

25 Marx, K., “La ideología alemana”, en *Karl Marx*, textos selectos, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012.

26 Segato, Rita, “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”, en Karina Bidasca y Vanesa Vázquez Laba (comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Ediciones Godot, Buenos Aires, 2011.



las relaciones de desigualdad genérica preexistentes (patriarcado de baja intensidad), arrojando a las mujeres al espacio privado ahora completamente desvalorizado, tal exacerbación ha desencadenado una violencia feminicida que mata diariamente 7 mujeres en México²⁷. Y todavía hoy debemos desviar tiempo y energía para justificar una y otra vez con datos empíricos la realidad de dominación-subordinación-aniquilación de mujeres, unas más que otras, en casi todo el mundo.

4. Una aproximación a la noción de cuidado

La ecofeminista Yayo Herrero²⁸, nos invita a considerar dos factores antes de hacer un análisis económico: la ecodependencia y la interdependencia. La primera hace alusión a que la satisfacción de nuestras necesidades tiene como punto de partida la transformación de bienes de la naturaleza la cual tiene límites físicos, principalmente si tomamos en cuenta la aceleración que exigen los procesos de producción en sociedades capitalistas. El segundo factor alude a la naturaleza vulnerable y finita de nuestros cuerpos biológicos que requieren de cuidado y atención durante toda nuestra trayectoria de vida pero principalmente en ciertos momentos o condiciones. Los cuidados siempre son brindados por personas de otras generaciones y, como hemos visto, este trabajo ha sido realizado mayoritariamente por mujeres en condiciones de invisibilidad, de manera que el mito del emprendedor, del ganador o del hombre hecho a sí mismo que apunta a una autonomía no sujeta a la condición humana no es más que una fantasía de individualidad, a decir de Almudena Hernando²⁹.

El cuidado no sólo se requiere en ciertas etapas o condiciones vitales (infancia, vejez, discapacidad) sino que es una exigencia cotidiana, todos los días necesitamos alimentarnos, vestirnos, vivir en lugares higiénicos. Que sean mujeres las que realicen el cuidado social y familiar desde hace mucho tiempo es un hecho marcado simbólicamente por la devaluación: no es trabajo o es la ocupación más descalificada en términos sociales y, además, la gran parte de ese trabajo no es remunerado según el modelo económico capitalista en el que el único acceso a los bienes satisfactorios para reproducir la vida se tramita por la vía del salario. También es éste el único canal para obtener seguri-

27 INMUJERES, “La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014”, (coord.) María de la Paz López Barajas, http://www2.unwomen.org/~media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2016/02/violencia%20feminicida%20en%20m%C3%A9xico%20aproximaciones%20y%20tendencias%201985_2014.pdf?v=1&d=20160418T214527. Consulta: octubre 2016.

28 Herrero, Yayo. *Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=Eq-jysIgnIs>. Consulta: agosto 2015.

29 Cit. por Herrero, Yayo. *Lo que la economía convencional oculta*, en: <https://www.youtube.com/watch?v=z3y8PgsFJNQ>. Universidad del Barrio. Consulta: octubre 2016.



dad social: derecho a la vivienda, a la salud, a la educación, a una pensión y las mujeres sólo pueden exigir esos derechos o ajustándose al mandato monogámico heterosexual (matrimonio) o empleándose asalariadamente en condiciones de precarización, con la consecuente doble y triple jornada laboral puesto que el colectivo masculino no ha asumido su responsabilidad doméstica.

La incompatibilidad entre el concepto de trabajo y el cuidado sólo halla justificación en una sociedad capitalista/patriarcal/racista en la que esa lógica conviene a la acumulación originaria que en la relación fetichista trabajo asalariado/trabajo cuidado, absolutiza y remunera la primera realizada en el espacio de circulación mercantil, ocultando, a través de medios como el no-pago y la biologización la función de cuidado que es indispensable para que la fuerza de trabajo exista, es decir, la condición del capital no es sólo el trabajo asalariado³⁰, como sostuvo Marx, sino también el trabajo/cuidado no asalariado, no pagado, no considerado como trabajo y realizado por muchas mujeres atravesadas por marcas de raza y clase.

Tenemos entonces que el cuidado es la condición de posibilidad de la fuerza de trabajo porque regenera cotidianamente la corporalidad viviente de los trabajadores, es decir, es una premisa ontológica en tanto es “*a priori* de toda “posición” y “conducta” fáctica del “ser ahí”³¹. La existencia de los trabajadores/as depende de un plato de sopa caliente, de ropa limpia, y de soporte afectivo, más aún, ese trabajo no tiene sólo efectos materiales sino simbólicos, ¿acaso cocinar los alimentos y servirlos de tal o cual forma, en tal o cual hora; lavar o conseguir los medios para vivir higiénicamente no es cultura? Muchas veces hemos preguntado dónde están esas reflexiones en Marx, en Dussel, en aquel profesor colombiano, no porque puedan o deban tener un pensamiento exhaustivo sino porque su punto de vista opera metonímicamente a la hora de discutir y decidir temas que están relacionados con la producción de la propia vida, es decir, con la economía y también opera así en espacios en los que se lucha por la hegemonía cultural, como la Academia.

Cabe aclarar que no sólo el trabajo reproductivo es escamoteado en un sistema de dominación múltiple sino también los conocimientos al respecto. Pensadoras feministas como Donna Haraway³² y Sandra Harding³³ nos ayudan a comprender que hablamos y escribimos siempre desde cuerpos sexuados/enclasadados/racializados cuya

30 Marx, K. y Engels, Friedrich, “Manifiesto del Partido Comunista”, *op. cit.*, p. 594.

31 Heidegger, M., *El ser y el tiempo*, trad. De José Gaos, FCE, Madrid, 2000, p. 214.

32 Haraway, Donna, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra, Madrid, 1995.

33 Harding, Sandra, “¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista”, en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, CEIICH / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Facultad de Psicología / UNAM, México, 2012, pp. 155-177.



posición (fluida en cierta medida) tiene carácter histórico y, por tanto, es transformable, ahí está volcada la tarea político-teórica feminista. Por eso, enunciar el punto de vista es un acto de responsabilidad que evita la representación de otros y otras y reconoce lo complejo que resulta hacerlo al interior de un sistema en el que sexo-género es sólo una más de las opresiones a desmontar por estar imbricado con la raza, la clase, la heteronormatividad, no accesorias, sino constitutivas de las experiencias vitales.

De ahí que, en términos académicos, salirse del texto es sumamente parcial. La objetividad consiste, en realidad, en colocarse en una posición dentro de esa realidad, en asumir un punto de vista, encarnado y determinado/determinante de/por las condiciones socio-culturales e históricas: “La única manera de encontrar una visión más amplia es estar en algún sitio en particular”³⁴. La economía masculina/blanca/capitalista tiende a sustraer ese sujeto hegemónico de los documentos que propone para comprender la producción, circulación y consumo de los medios de producción de vida, proceso que incumbe y afecta a todos y todas.

Por eso al elaborar análisis económicos o al hablar de cuidado hay que evitar la trampa de mirar sólo la variante género, ocultando la precarización de la vida de ciertas mujeres que posibilita la liberación de otras. Es imprescindible preguntarse ¿quiénes cuidan? y ¿quiénes son cuidados?, para ello es indispensable prever las diferencias que se tornan en desigualdades en nuestras sociedades. En una crítica al feminismo de Betty Friedan, bell hooks se pregunta “¿quién se hará cargo del cuidado de los hijos y del mantenimiento del hogar si cada vez más mujeres como Friedan son liberadas de sus trabajos domésticos y obtenido unas profesiones similares a las de los varones blancos?”³⁵. La respuesta es práctica para hooks: en una sociedad norteamericana en la que existe una política racial de supremacía blanca hay muchas pruebas de que las mujeres negras no tienen otra opción que ocuparse de esas labores, “[las mujeres negras] están en el fondo de la pirámide ocupacional”³⁶.

Del mismo modo, en el propio imaginario colonial/latinoamericano, una indígena es igual a una sirvienta. La presencia de las indígenas en contextos latinoamericanos está caracterizada por la servidumbre doméstica, ese es su comportamiento social estructural. Se entiende entonces que a Gladys Tzul, mujer indígena maya de Totonicapán y doctora en sociología por la Universidad Autónoma de Puebla, la confundan con la persona del servicio doméstico cuando visita a sus amigas en la ciudad de México³⁷. El

34 Haraway, Donna, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, op. cit. p. 339.

35 Bell Hooks, “Mujeres negras, dar forma a la teoría feminista” en bell hooks y Gloria Anzaldúa (eds.), *Otras inapropiables, Feminismos desde las fronteras*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004, p. 34.

36 *Ibidem*, p. 39

37 Cit. por Gargallo, Francesca, *Feminismos desde Abya Yala*, Ediciones Desde Abajo, Colombia, 2012, p. 322.



servicio doméstico, que en realidad es un trabajo tan valioso por posibilitar la vida, es considerado socialmente una actividad degradante y el racismo mandata que si alguien se ha de librar de ese trabajo no serán las mujeres de ciertas características (fenotipia, lengua, forma de vestir, lugar de origen), naturalizándolas como sirvientas.

Se podría hacer un rastreo de estas posiciones objetivas y llegar a lo que concluye María Lugones³⁸ en el sentido de que a partir del proceso de colonización de América y África (también identidades geoculturales construidas por Occidente) las hembras y machos de Aby Yala fueron construidos como seres sin género, es decir, las mujeres negras no eran mujeres, eran bestias. Desde entonces, un sistema colonial de género interseccional posiciona a las mujeres de color en el fondo de la pirámide ocupacional a diferencia de las mujeres blancas, lo cual no significa que las mujeres de color habiten la diferencia colonial pasivamente; negocian, resisten o luchan desde niveles intersubjetivos y en el espacio público, sin embargo, es claro que el colectivo masculino propietario y blanco (blanco mestizo en el caso de México) sigue siendo el referente de los análisis económicos centrados en el empleo como trabajo productivo desarrollado en el mercado.

5. *Ethos* del cuidado como fuente de principio moral universalizable

Hemos visto que el pensamiento feminista ha elaborado una genealogía del cuidado que hace inteligible el hecho de que desde hace siglos sean las mujeres las que realizan esas labores en condiciones de invisibilidad y, principalmente, mujeres atravesadas por opresiones de raza y clase. Esas prácticas sistemáticas han generado un *ethos* (un *habitus* en términos de Pierre Bourdieu), una forma de ser en el mundo que lo obliga a tratarnos de cierta manera³⁹. El *ethos* del cuidado es un cuerpo de valores, actitudes y comportamientos prácticos⁴⁰ orientados por la empatía y el afecto hacia el otro. El *ethos* hegemónico masculino, blanco, burgues no posee estos elementos, por tanto, decreta al *ethos* del cuidado como una moral concreta sectorizada como ética femenina del cuidado.

El filósofo Sebastian Pereira⁴¹ ha hecho una crítica de las investigaciones de Carol Gilligan en torno al desarrollo moral de cierta población de mujeres. Se pregunta por qué las mujeres luchan por la vía del derecho (lo legal- la justicia) si lo que las caracteriza

38 Lugones, María, “Colonialidad y género: Hacia un Feminismo Descolonial”, en Walter Dignolo (comp.), *Género y descolonialidad*, Ediciones del Signo, Binghamton, 2010, p. 10.

39 Echeverría, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, Biblioteca Era, México, 2013.

40 Boff, Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, op. cit., p. 27.

41 Pereira, Sebastián, “Ética del cuidado”, en Curso libre de extensión “Pasiones, vicios y virtudes”, Programa de Filosofía de la Universidad Externado, Bogotá, Colombia, sesión del 28 de septiembre de 2016.



es una ética del cuidado. Esta afirmación presupone que la justicia es un principio moral traducible en derecho pero no el cuidado. Tal vez el cuidado es un principio moral que debe nutrir el contrato social, sólo que esto es impensable en la lógica masculina. Con sus investigaciones, *Carol Gilligan*⁴² defendía que el cuidado como expresión del desarrollo moral de las mujeres no es una muestra de deficiencia sino de diferencia. Su trabajo cuestiona el modelo de desarrollo moral elaborado por *Laurence Kohlberg* basado en un punto de vista masculino cuya moralidad se fundamenta en principios abstractos, individualistas y desencarnados, contrarios a lo que *Gilligan* pudo observar en el desarrollo moral de varias mujeres que resolvían dilemas de acuerdo a lo empático, intersubjetivo e histórico.

El desarrollo moral de gran parte de la población femenina se sedimenta a partir de lo que practican todos los días de su vida: dar de comer al hambriento y agua al sediento, justo lo que *Enrique Dussel*⁴³ invoca para elaborar su ética de la vida y cuya fuente localiza en el lejano código de Hammurabi. La ética femenina del cuidado que, insisto, no es esencial sino histórica, no es concebida como principio moral, como lo son la igualdad y la libertad, porque se trata de un asunto de mujeres y en una sociedad patriarcal los asuntos de mujeres pertenecen al espacio privado donde no se discuten los principios morales que informan las cuestiones públicas, incluido el pacto social, entendido como el acuerdo entre sujetos morales para ordenar la vida social sobre la base de ciertos principios.

Otro obstáculo para la recepción del cuidado en el espacio público es su vínculo con emociones como la empatía o el afecto hacia los otros/as. La lógica dicotómica cartesiana imperante, obliga a expulsar las emociones de la cosa pública. Por ejemplo, en el experimento de la bomba de vacío con pájaros, *Robert Boyle*, filósofo experimental considerado uno de los fundadores de la ciencia moderna, descalificó el proceder emocional de las mujeres que asistían a los experimentos y abogaban por las aves que eran sacrificadas en el procedimiento de laboratorio⁴⁴. Los “científicos” descalificaban la compasión experimentada por las mujeres por considerarla incompatible con el racionalismo científico pero nada decían respecto de fundamentar la legitimidad del resultado de los experimentos en la “honorabilidad” del científico y de los testigos que asistían al laboratorio público, no cuestionaron la noción de caballerosidad implícita en su concepción de “objetividad”.

42 *Gilligan, Carol*, *In a different voice. Psychological Theory and Women's Development*, Harvard University Press, United States of America, 1982.

43 *Dussel, Enrique*, “El actual proceso de fetichización del capital industrial, comercial y financiero”, *op. cit.*

44 *Vargas, Liliana*, “De testigos modestos y puntos cero de observación: las incómodas intersecciones entre ciencia/colonialidad”, en *Tabula Rasa* V. 12., 2010, pp. 73-94.



En este sentido habría que decir que el proceder “emocional” de las mujeres parece mucho más lógico que el frío razonamiento masculino hegemónico supuestamente objetivo. Por ejemplo, en el dilema moral de *Heinz* planteado por Gilligan a *Amy y Jake*, un par de adolescentes de 11 años, en torno a la pregunta respecto de si *Heinz* debía robar medicamento para salvar a su esposa de la muerte, *Jake* respondió ponderando dos valores abstractamente, la vida y la propiedad, optando, desde luego, por la vida; en cambio *Amy* miró minuciosamente la situación en su historicidad y señaló. “Well, I don’t think so. I think there might be other ways besides stealing it, like if he could borrow the money or make a loan or something, but he really shouldn’t steal the drug – but his wife shouldn’t die either”⁴⁵. Si *Heinz* era apisionado por el crimen nadie podría cuidar de la esposa enferma. Es racional, efectivo y predictivo (una característica de la ciencia) problematizar el futuro de la mujer enferma y buscar otras salidas no leguleyas que limitarse a decidir por tal o cual principio abstracto desde un razonamiento ahistórico.

El comportamiento cuidadoso no es, entonces, incompatible con la razón, sólo es más efectivo en lo concreto pero atendiendo al valor de la vida. También está motivado por la compasión o el afecto pero eso no obstaculiza un porvenir⁴⁶ democrático si se universaliza, al contrario, nos alejamos de esa posibilidad si persistimos en conservar una ética abstracta e individualista, es decir, mística, por proponer valores universales que sabe nunca se concretarán, ¿por qué no desconfiamos de la mística de una mano invisible del mercado que nos asegurará la igualdad y la libertad en el marco de un sistema capitalista depredador cuyas leyes sólo apuntan a crecientes contradicciones y a una lógica de muerte?⁴⁷

Sugiero un principio moral universalizable con aspiraciones a su aplicación concreta en la vida de todas y todos, en otras palabras, sugiero que luchemos por la hegemonía del cuidado de la vida en todos los niveles de la existencia social. Esta pretensión

45 Gilligan, Carol, *In a different voice. Psychological Theory and Women’s Development*, op. cit. p. 28.

46 El profesor Santiago Castro-Gómez me aclaró la distinción entre porvenir y utopía, el porvenir según Jaques Derrida es un horizonte sin garantías (Castro-Gómez, Santiago, *Marx y la Política*, en seminario de maestría en estudios culturales de la Pontificia Universidad Javeriana, sesión del 07 de septiembre de 2016).

47 De forma esquemática y en contra de toda evidencia histórica, los neoliberales sostienen en nuestros días, como también lo han hecho los utilitaristas, que el aumento de la riqueza que se produce de forma colectiva (globalmente) llegará de forma espontánea, según las leyes del propio mercado, a beneficiar a los últimos, a los más débiles... En esta óptica, el único derecho verdaderamente fundamental es el derecho de empresa que se funda en el “sagrado” derecho a la propiedad privada (Vitale, Ermanno, “Reflexiones sobre el paradigma de los derechos fundamentales” en *ISONOMÍA*, núm. 16, 2002, p. 45). También Castro-Gómez señala que Marx con su crítica desmonta el misticismo de John Locke y Adam Smith respecto de la propiedad privada (Castro-Gómez, Santiago, *Marx y la Política*, en seminario de maestría en estudios culturales de la Pontificia Universidad Javeriana, sesión del 21 de septiembre de 2016).



de universalidad no tiene que ver con un localismo globalizado que niega a las otras/ os sino que los afirma y ello deriva del contenido del principio: el cuidado de la vida en su realidad holística (tierra viva compuesta también por los seres humanos). Este principio moral del cuidado no es absoluto y eterno porque no nace de la mera especulación o de la metafísica sino que tiene su raíz en un análisis materialista histórico, como he venido mostrando, que da cuenta de sociedades vulnerables viviendo en un planeta con límites físicos.

Debemos practicar el cuidado respecto de la tierra viva también. El informe “Los límites del crecimiento” encargado por el Club de Roma al MIT (Instituto Tecnológico de Massachusets) reconoció, en 1972, que en un planeta limitado las dinámicas de crecimiento exponencial son insostenibles. La clasificación entre recursos renovables y no renovables es hoy insuficiente debido a que los sumideros o procesos bio-geo-químicos que el planeta emplea para absorber los residuos tóxicos antropogénicos son obsoletos ante la velocidad requerida por los procesos productivos capitalistas que sólo buscan el incremento de la tasa de ganancia. Es urgente una moral inspirada en el principio del cuidado para con la tierra entendida como un superorganismo interconectado en el que están inmersos los seres humanos. De acuerdo a la sabiduría ancestral de muchos pueblos indígenas y a saberes occidentales también, la tierra (Gaia según los griegos y Lovelock⁴⁸) no es un objeto separado de los seres humanos, es un ser vivo, una tierra viva de la que hacemos parte todos y todas.

De ahí que si el planeta es limitado y la lógica capitalista dicta un crecimiento económico ilimitado, los estilos de vida y confort de los países autonombrados desarrollados sólo son posibles a partir de la explotación y expoliación en los países que ellos han denominado subdesarrollados. Según Yayo Herrero, si impidiéramos a los países “desarrollados” la salida de sus desechos o la entrada de materia prima, su existencia sería insostenible⁴⁹. Se explica entonces que nuestro intento de instaurar libertad e igualdad una y otra vez fracase, necesitamos transformar primero sociedades vulnerables caracterizadas por el despojo, el expolio, el extractivismo, el feminicidio, la discriminación racial, la homofobia, la lesbofobia, la heteronormatividad y un largo etcétera, en suma: la negatividad material y simbólica de la zona del no ser a que se refiere Ramón Grosfoguel⁵⁰, máxime si hay un progresivo envejecimiento de la población mexicana que incrementará las demandas de salud y atención para ese sector⁵¹.

48 Boff, Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, op. cit.

49 Herrero, Yayo. *Lo que la economía convencional oculta*, op. cit.

50 Grosfoguel, Ramón, *Genealogía del racismo*, en <https://www.youtube.com/watch?v=xAp09ysYH7I>. Consulta: noviembre de 2013.

51 El INEGI sostiene que 15 por ciento de los mexicanos tiene más de 65 años, cuando en 2010 la cifra era de 6 por ciento. (Barranco, Bernardo, “Repensar la muerte desde la ética”, en *La Jornada*, miércoles 2 de noviembre de 2016).



Esa transformación no necesita criterios normativos traídos de mitos griegos (la fábula de Higino) o ejemplificaciones ridículas como la que sugiere Leonardo Boff cuando dedica todo un capítulo al adminículo llamado Tamagochi⁵². Boff⁵³ propone un nuevo *ethos* contrario a la indiferencia y el abandono y eso es precisamente lo que hace desconociendo las prácticas y saberes de las mujeres, que se verifican a nivel local y cotidianamente, de una forma que han ensayado muchas mujeres desde hace mucho tiempo: cuidando.

El cuidado ha estado todo el tiempo frente a nuestros ojos tanto en nuestros hogares como en el campo social, por ejemplo, desde 1995, un grupo de mujeres llamadas las patronas, del poblado Guadalupe La Patrona, Veracruz, preparan alimentos que lanzan en bolsas de plástico a los migrantes que viajan sobre el tren conocido como “La Bestia”, con rumbo a Estados Unidos⁵⁴. Las Patronas alimentan, visten, dan afecto y esperanza a seres humanos en situación límite. Como las patronas, todos los días un importante porcentaje de mujeres practican la filosofía de la vida a través del cuidado y, además, algunas teóricas, como Carol Gilligan han tenido suficientes privilegios para teorizar esta visión del mundo. La vía para llevar a la práctica la filosofía de la vida de la que hablan Enrique Dussel y Julián Sabogal Tamayo, es la ética del cuidado de la que también ellos tendrían que hacerse cargo.

Como principio moral relacional, el cuidado contrarresta valores capitalistas como la competencia y la libertad individualista interesada únicamente en beneficios personales y no en el bienestar social, porque cuidar implica reconocer nuestra interdependencia y asumir la existencia del otro, en contra del egoísmo, la ambición y el interés propio. Es crítica de la modernidad y descolonizadora porque atiende a la contingencia histórica de los seres humanos, a su carácter social-comunal e intersubjetivo y reconoce la emotividad como parte de lo humano. Desde una visión materialista del mundo, el cuidado hace aparecer al sujeto de necesidades antes que al sujeto de derechos⁵⁵.

No sugiero un Estado con funciones pastorales⁵⁶ que proceda a partir del asistencialismo sino que la clave está en que nos reconozcamos, primeramente, como su-

52 Boff Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, op. cit., pp. 13-14.

53 *Ibidem*.

54 El documental *Llévate mis amores*, del director mexicano Arturo González Villaseñor (2014), nos brinda un acercamiento íntimo a la historia de las patronas.

55 Flaquer, Lluís, “Los trabajos de cuidado: de una obligación tradicional a un derecho social”, en *La ética del cuidado*, Carol Gilligan, Fundación Víctor Grífols i Lucas, Barcelona, 2013, pp. 72-86.

56 Castro-Gómez sostiene que en América Latina el Estado tuvo que asumir funciones pastorales, paternalistas porque se pensaba que había que educar a la gente. El objetivo del Estado fue la regeneración moral de la población, es decir, el proceso de conformación del Estado-Nación en América Latina fue en sentido contrario al de Europa, de arriba hacia abajo. Acá el Estado no fue un acuerdo entre individuos sino una institución legitimada en base a su propia misión



jetos necesitados que sólo mediante el cuidado podemos constituirnos como sujetos morales capaces de suscribir un pacto social que en algún momento materialice la igualdad y la libertad. La propuesta tampoco pasa por cargarle a las mujeres mayor responsabilidad sino que implica una actitud de disposición y responsabilidad por parte del colectivo masculino, del Estado y de las mujeres que nos hemos liberado a costa de la precarización de otras mujeres para poner nuestros tiempos al servicio del mercado, de ahí la pretensión de forjarlo como principio moral universalizable, aliviando la sobrecarga de trabajo impuesto a muchas mujeres.

No abogo por el retorno de un metarelato que nuevamente ignore a la mayor población del planeta. Mi propuesta parte de un posicionamiento político cuyo soporte ético es la vida. Nadie rechazaría la vida como un valor universal, ¿cierto? Sin embargo, mi concepción de la vida no apunta a la sacralidad o a instancias metafísicas, en otras palabras, como sostiene Santiago Castro-Gómez, “el fundamento normativo no tiene que ser último”⁵⁷. Si atendemos el carácter histórico de las formaciones sociales, actualmente, la vida sólo es posible a través del cuidado en sociedades vulnerables, de ahí que debemos trabajar por la implementación del principio moral del cuidado en las agendas de la lucha por la hegemonía cultural, por la deconstrucción de sentidos comunes patriarcales, racistas y clasistas, por su incorporación en el *ethos* o *habitus* de las mujeres, los hombres y otras subjetividades disidentes y, por su aplicación equitativa en los modos en los que producimos, reproducimos nuestras vidas y regeneramos los ciclos vitales de la tierra viva, todo ello en orden a incidir en la transformación de nuestras sociedades vulnerables con miras a un porvenir democrático. Se trata, desde luego, de una utopía más adecuada a la naturaleza ecodependiente e interdependiente de la vida humana.

6. Conclusiones

El cuidado es la expresión ética del trabajo reproductivo. Algunas investigaciones en neurobiología han demostrado que nuestros cuerpos biológicos tienden a la cooperación y la colaboración, pero nuestros cuerpos no sólo son biológicos sino históricos y en el caso de las mujeres, las labores de cuidado no son un asunto natural sino el resultado de un sistema de dominación múltiple que nos coloca, a unas más que a otras, en posiciones en las que se naturaliza la crianza y el trabajo doméstico como función social exclusivamente femenina, asimismo, ese trabajo ha configurado nuestros procesos de subjetivación dando como resultado un *habitus* o *ethos* del cuidado que puede ser sustra-

(Castro-Gómez, Santiago, “Genealogías de la colonialidad”, en seminario de maestría en estudios culturales de la Pontificia Universidad Javeriana, sesión del 06 de octubre de 2016).

57 Castro-Gómez, Santiago, *Marx y la Política*, *op. cit.* sesión del 28 de septiembre de 2016.



to de un principio moral universalizable en tanto implica la asunción de responsabilidad por parte del colectivo masculino, del Estado y de mujeres liberadas a costa de otras. Tomemos en serio la crisis civilizatoria y asumamos el cuidado como un principio universalizable, como deber y derecho de todas y todos.

Bibliografía

- Barranco, Bernardo, “Repensar la muerte desde la ética”, en *La Jornada en línea*, <http://www.jornada.unam.mx/2016/11/02/opinion/017a2pol>, miércoles 2 de noviembre de 2016
- Bell hooks, “Mujeres negras, dar forma a la teoría feminista” en *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.
- Boff, Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, editorial Trotta, Madrid, 2002.
- Carrasco, Cristina, *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2006.
- Dussel, Enrique, “Actualidad de el Capital en el proceso de globalización”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, lunes 3 de octubre de 2016.
- Dussel, Enrique, “El actual proceso de fetichización del capital industrial, comercial y financiero”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, miércoles 5 de octubre de 2016.
- Echeverría, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, Biblioteca Era, México, 2013.
- Engels, F., “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en *Obras Escogidas de C. Marx y F. Engels*, editorial Progreso, Moscú, 1980.
- Gargallo, Francesca, *Feminismos desde AbyaYala*, Ediciones Desde Abajo, Colombia, 2012.
- Gilligan, Carol, *In a different voice. Psychological Theory and Women's Development*, Harvard University Press, United States of América, 1982.
- Gilligan, Carol, *Ética del cuidado*, Fundación Víctor Grífols i Lucas, Barcelona, 2013.
- Grosfoguel, Ramón, *Genealogía del racismo*, en <https://www.youtube.com/watch?v=xAp09ysYH7I>. Consulta: noviembre 2015.
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, 1995.
- Herrero, Yayo. *Lo que la economía convencional oculta*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=z3y8PgsFJNQ>. Universidad del Barrio. Consulta: octubre 2016.
- Herrero, Yayo. *Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=Eq-jysIgnIs>. Consulta: agosto 2015.
- Lugones, María, “Colonialidad y género: Hacia un Feminismo Descolonial”, en Walter Dignolo (comp.), *Género y descolonialidad*, Ediciones del Signo, Binghamton, 2010, 6-24.
- Marx, C. Y Friedrich Engels, “Manifiesto del Partido Comunista”, en *Karl Marx*, textos selectos, trad. Jacobo Muñoz, editorial GREDOS, Madrid. [1848] 2012.



- Pereira, Sebastián, “Ética del cuidado”, en Curso libre de extensión *Pasiones, vicios y virtudes*, Programa de Filosofía de la Universidad Externado, Bogotá, Colombia, sesión del 28 de septiembre de 2016.
- Sabogal, Julián, “El marxismo y los posacuerdos en Colombia”, en *El pensamiento de Marx en el siglo XXI: los problemas contemporáneos y el marxismo en América Latina*, III Seminario Internacional El Capital 150 aniversario (1867-2017) realizado en Bogotá, Colombia, miércoles 5 de octubre de 2016.
- Segato, Rita, “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”, en Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez Laba (comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Ediciones Godot, Buenos Aires, 2011, 17-48. ^[1]_[SEP]
- Vargas, Liliana, “De testigos modestos y puntos cero de observación: las incómodas intersecciones entre ciencia/colonialidad”, en *Tabula Rasa* V. 12., 2010, pp. 73-94.
- Vitale, Ermanno, “Reflexiones sobre el paradigma de los derechos fundamentales” en *ISONOMÍA*, núm. 16, 2002, pp. 39-52.